



**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

Toluca de Lerdo México,  
a 20 de octubre de 2017  
Oficio No. CEMYBS/UT/150/2017

**CIUDADANA**

**PRESENTE**

En atención a su solicitud de información pública recibida a través del SAIMEX con número de folio 00150/CEMYBS/IP/2017, de fecha 3 de octubre del año en curso, en la cual se requiere lo siguiente:

"Solicito toda la informacion sobre los apoyos y/o programas sociales que recibe la C. MARTHA ESPERANZA VARAS MARTINEZ." (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ejecuta los programas de desarrollo social "Gente Grande", "Futuro en Grande", "Adultos en Grande" y "Mujeres que Logran en Grande".

En este sentido, la Dirección de Bienestar Social para Adultos Mayores y el área administrativa responsable del programa "Mujeres que Logran en Grande", llevaron a cabo una revisión minuciosa y razonable a los archivos que obran en su poder, en los cuales no se identificó información en donde se especifique que la ciudadana Martha Esperanza Varas Martínez, sea beneficiaria de estos programas sociales a cargo de este organismo descentralizado, por lo que no es posible proporcionarle la información requerida al respecto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

**LIC. JOAQUÍN ISRAEL MENDOZA TALAVERA  
SUPLENTE DE LA TITULAR DE LA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo/minutario

Página 1

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**